

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

Suprimir el delito de aborto del Código Penal, tema fuerte por venir: diputada

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México y presidenta de la Junta de Coordinación Política, Xóchitl Bravo, pidió a mujeres líderes de pueblos, barrios y colonias de Xochimilco su respaldo para difundir en sus territorios los programas sociales y obras que realizan los gobiernos local, federal, la alcaldía y el Poder Legislativo, así como la importancia de reformas como la del Poder Judicial e iniciativas, en particular la que propone suprimir del Código Penal el capítulo relativo al delito de aborto.

Este último, dijo, “es un tema fuerte que se viene”, en el que se tiene que evitar la desinformación, explicar muy bien a la gente su propósito y con respeto a otras posturas que opinan diferente.

En entrevista posterior, dijo que aún con la carga de trabajo que tendrá el Legislativo con la homologación de la reforma judicial, la elección de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia y el presupuesto de 2025 es un tema que se pretende salga en este periodo.

Explicó, como refiere la iniciativa, que si bien la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya resolvió por unanimidad la inconstitucionalidad de la criminalización del aborto, de manera absoluta y con la postura de garantizar el derecho de las mujeres a decidir la interrupción del embarazo sin enfrentar consecuencias penales, el propósito es llevar hasta sus últimas consecuencias la sentencia de la Corte y que sus efectos protectores sean tangibles. Sólo mantiene su penalización cuando la interrupción del embarazo se realice sin el consentimiento de la mujer gestante y de manera forzada.

Antes, explicó a las mujeres que asistieron al acto: “Mujeres que caminan el territorio”, convocadas por la diputada Juana María Juárez López, que como madre de una adolescente quiere que tenga

el pleno derecho de decidir sobre su cuerpo, y vinculó el tema de la reforma judicial, para que viva en mejores condiciones con una mejor impartición de la justicia.

“No quiero nunca más a un juez que deje en libertad a un violador ni que oculte un feminicidio haciéndolo pasar como suicidio”, apuntó.

Señaló, al igual que Juárez López, que ya han realizado foros en los territorios para explicar la reforma judicial, en algunos con la participación de la ministra Lenia Batres Guadarrama, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra Álvarez, y el encargado de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC